



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

OAXACA  
COBIERNO DEL

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-AT-0061-11/2025, relativa a la Adquisición de diversos bienes para la actualización de la infraestructura de los servidores de hiperconvergencia, solicitado por la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, la ciudadana Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Rafael Guzmán González, Director de Infraestructura Tecnológica de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Tecnología de la Información y Comunicación del Sureste, S.A. de C.V.
2. Axtel S.A.B. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Axtel S.A.B. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa, en lo que respecta al licitante Tecnología de la Información y Comunicación del Sureste, S.A. de C.V., no presenta los documentos solicitados en los requisitos 14, 24 y 26; para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada incluyendo el Impuesto al Valor Agregado incluido
Tecnología de la Información y Comunicación del Sureste, S.A. de C.V.	Único	\$15,874,002.60
Axtel S.A.B. de C.V.	Único	\$11,968,738.48

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano Luis Germán González Gil, representante del licitante Axtel S.A.B. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.



*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se les notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 05 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

.....No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron. ....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos  Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Rafael Guzmán González  Director de Infraestructura Tecnológica de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Yesenia Rafael Rivera  Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Gerardo Beltrán Noz  Tecnología de la Información y Comunicación del Sureste, S.A. de C.V.	
C. Luis Germán González Gil  Axtel S.A.B. de C.V.	